



Sustanciación:	Nº 1037
Radicado acumulado:	05266 31 03 003 2021 00050 00
Proceso:	Ejecutivo.
Demandante cedente:	Scotiabank Colpatria S.A.
Demandante cesionario:	Systemgroup S.A.S
Demandado:	Juan José Rodríguez Maldonado.
Asunto:	Aprueba liquidación de costas.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Se aprueba la liquidación de costas realizada por la secretaría del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
JUEZ (E)

2021-00050

17-11-2022

06